

En uso de la facultad que a la Alcaldía le confieren los artículos 21.1º1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y 134.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por este mi Decreto VENGO EN CONVOCAR SESIÓN ORDINARIA de la Comisión Informativa Permanente de Hacienda, Innovación, Fondos Europeos y Aguas, para celebrarla, en primera convocatoria, el próximo día once de diciembre de 2023, a las 17:00 horas, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, con el siguiente

#### ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión celebrada el día trece de noviembre de 2023.
2. Informes de Presidencia y comunicaciones oficiales.
3. Dar cuenta de informes de morosidad del tercer trimestre de 2023 del Excelentísimo Ayuntamiento y entes dependientes (GEX-2023/32462).
4. Dar cuenta de informes de periodo medio de pago del tercer trimestre de 2023 del Excelentísimo Ayuntamiento y entes dependientes (GEX-2023/32461).
5. Justificación de la Universidad Pablo de Olavide de la aportación correspondiente al convenio de colaboración suscrito con este Ayuntamiento, ejercicio 2022/2023 (GEX-2023/33967).
6. Ruegos y preguntas.

Comuníquese así a los/as Sres/as. Concejales/as miembros de la Comisión Informativa.

LA PRESIDENTA

*(Firmado electrónicamente)*

Código seguro de verificación (CSV):

**8390 B422 AC4A 8E90 46E9**



8390B422AC4A8E9046E9

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Firmado por La Presidenta REDONDO CALVILLO MARIA DE LA O el 04-12-2023